

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA LA FORMACIÓN PRESENCIAL

CURSO DE FOTOGRAFÍA CON MÓVIL

1. OBJETO

El presente procedimiento tiene la finalidad de regular el procedimiento de selección del alumnado que participará en la formación presencial **CURSO DE FOTOGRAFÍA CON MÓVIL**, en el marco del proyecto **PLAN INSULAR DE EMPRENDIMIENTO 2024**, que impartirá la Fundación C. Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE).

2. CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN

FIFEDE, organiza un curso **presencial** de **FOTOGRAFÍA CON MÓVIL**, este curso, de 15 horas de duración va dirigido a empresas y microempresas de nueva creación o ya creadas. Profesionales y autónomos que hayan iniciado su actividad profesional en la isla de Tenerife.

PLAN FORMATIVO

Este proyecto formativo tiene el objetivo principal de conocer los elementos básicos de la fotografía de nuestro móvil, con el fin de poder sacar las mejores instantáneas a fin de mejorar y adaptarlas a los conocimientos de la actividad económica que se está realizando.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:


- Generar inquietud en la mejora de calidad en las imágenes a fin de mejorar las redes sociales.
- Prestar apoyo a los autónomos/as para desarrollar su propia fotografía.
- Ayudar a los autónomos/as de los proyectos a diseñar estrategias de imágenes que permitan una planificación de comunicación de la empresa.
- Generar sinergias entre futuros empresarios/as con diferentes agentes económicos y sociales para que puedan facilitarles los recursos necesarios para el desarrollo de sus proyectos.

METODOLOGÍA:

La metodología que utilizaremos será dinámica, participativa y muy práctica realizada en base a nuestro móvil. Se recomienda traer **móvil y/o cámara réflex y baterías cargadas**.

DURACIÓN

La formación grupal será de sesiones diarias de **3 horas** de lunes a viernes en **horario** de tarde: **16:00 a 19:00**. Total, de horas de formación: **15 horas**.

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 04-10-2024 11:27:42	
Nº expediente administrativo: 2024-001184 Código Seguro de Verificación (CSV): 930A0A04DF2EAF61AA61C722D316DC57 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/930A0A04DF2EAF61AA61C722D316DC57 .			
Fecha de sellado electrónico: 04-10-2024 11:28:37 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-10-2024 11:28:37	

Las plazas son **limitadas** mínimo **10** y máximo **20** personas.

FECHAS, HORARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:

FORMACIÓN PRESENCIAL	FECHA Y HORARIO DEL CURSO	PLAZO DE INSCRIPCIÓN
Lugar de impartición: Calle Alcalde Mandillo Tejera, nº 8 en el semisótano del aula del Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife	Los días 4, 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2024 Horario: 16:00-19:00 Sesiones grupales: (5 días x 3 horas = 15 horas)	27/10/2024

3. REQUISITOS PARA ACCEDER A LA FORMACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación se llevarán a cabo atendiendo al siguiente orden de priorización:

- 1) Que hayan iniciado la actividad a partir de 1 de enero de 2023.
- 2) Que hayan iniciado la actividad a partir del 1 de enero de 2024.
- 3) Que prevean iniciar la actividad en el primer semestre de 2025.

4. OBLIGACIONES DEL ALUMNADO

Las personas que presenten la solicitud de inscripción en la formación adquieren los siguientes compromisos:

- 1) Asistir a las clases teóricas y prácticas y superar con aprovechamiento todos los módulos formativos.
- 2) Aceptar y cumplir, en todos los términos, las bases establecidas y las condiciones de participación en la formación.
- 3) Realizar correctamente y con actitud positiva los módulos y actividades programadas dentro de la formación según lo establecido por FIFEDE y las entidades de formación contratadas.
- 4) **Obligación de asistir** a las **15 horas** de **sesiones grupales presenciales** y realizar los ejercicios para poder certificar el curso.

5. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas en completar la formación deberán presentar su solicitud a través de la **Sede Electrónica de FIFEDE (sede.fifede.org)**, a partir del **4 de octubre de 2024**.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **27 de octubre de 2024**.

Si FIFEDE lo considerase oportuno, se podrá ampliar el plazo de presentación de solicitudes. Para ello, se publicará el nuevo plazo en el Tablón de Anuncios de FIFEDE, ubicado en la Sede Electrónica de la Fundación.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección del alumnado se realizará utilizando como único criterio la fecha y hora de entrada de la solicitud de inscripción y toda la documentación en el registro de entrada de FIFEDE.

7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN


Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el Tablón de Anuncios de FIFEDE el listado provisional de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera y las personas excluidas por no cumplir con los requisitos.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de **1 día hábil**, a partir del día siguiente a la publicación del listado en el Tablón de Anuncios, para presentar las alegaciones, así como la documentación que consideren oportunas, a través de la Sede Electrónica de FIFEDE o, en su caso, a través de correo electrónico.

No se podrá utilizar el periodo de alegaciones para subsanar documentación.

Concluido el plazo de presentación de alegaciones, se publicará en el Tablón de Anuncios el listado definitivo de personas seleccionadas para completar la formación y, en su caso, la lista de espera.

Es necesaria la **aceptación** del curso por correo electrónico.

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica	Fecha: 04-10-2024 11:27:42	
Nº expediente administrativo: 2024-001184 Código Seguro de Verificación (CSV): 930A0A04DF2EAF61AA61C722D316DC57 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/930A0A04DF2EAF61AA61C722D316DC57 .			
Fecha de sellado electrónico: 04-10-2024 11:28:37	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-10-2024 11:28:37	


8. COMIENZO DE LA FORMACIÓN Y LISTA DE ESPERA

FIFEDE informará en el momento de la selección la confirmación de las fechas programadas de la formación presencial. En el caso de que se produjera alguna baja o renuncia de las personas seleccionadas y se estuviera a tiempo de cubrir la plaza, FIFEDE contactará por teléfono con las personas de la lista de espera. En el caso de

no tener respuesta, se repetirá la llamada en un margen de, al menos, dos horas. Si no respondiese, se contactaría con la siguiente persona de la lista de espera.

En Santa Cruz de Tenerife,

La Gerente en funciones,
Elena de la Guardia López

Firmado por:	ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica	Fecha: 04-10-2024 11:27:42	
Nº expediente administrativo: 2024-001184 Código Seguro de Verificación (CSV): 930A0A04DF2EAF61AA61C722D316DC57 Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/930A0A04DF2EAF61AA61C722D316DC57 .			
Fecha de sellado electrónico: 04-10-2024 11:28:37	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 04-10-2024 11:28:37	